

37

Cuadernos
estadísticos



★
América Latina y el Caribe
Series históricas de
estadísticas económicas
1950-2008
★



NACIONES UNIDAS

CEPAL

América Latina y el Caribe

Series históricas de

estadísticas económicas

1950-2008



NACIONES UNIDAS

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

División de Estadística y Proyecciones Económicas

Santiago, 31 de agosto de 2009

La publicación de estas series estadísticas y de las notas técnicas que las acompañan fue coordinada por Salvador Marconi, estuvo a cargo de Matías Holloway y contó con el aporte de Carolina Cavada, Claudia de Camino, Patricia Marchant, Alejandra Ovalle y Ernestina Pérez, integrantes de la Unidad de Cuentas Nacionales y Estadísticas del Sector Externo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se agradece especialmente la participación de Edgardo Noya, consultor de la CEPAL, en el diseño del proyecto y en la redacción de las notas técnicas. Algunos cuadros fueron analizados por profesionales de la División de Desarrollo Económico (Osvaldo Kacef y Sandra Manuelito), de la División de Comercio Internacional e Integración (José Durán) y de la División de Estadística y Proyecciones Económicas (Federico Dorín y Luis González), quienes junto a Luis Beccaria, Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, formularon importantes sugerencias y comentarios que se incorporaron a este documento.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/G.2415-P

ISBN: 978-92-1-323321-4

ISSN impreso: 0251-9437 • ISSN electrónico: 1727-0421

N° de venta: S.09.II.G.72

Copyright © Naciones Unidas, agosto de 2009. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017. Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

I.	Introducción.....	5
II.	Cuentas nacionales: cobertura, alcance y metodología.....	7
	A. Series expresadas en dólares a precios constantes	8
	B. Algunas consideraciones sobre la utilización de las series de cuentas nacionales	17
III.	Estadísticas de comercio exterior y balanza de pagos	18
IV.	Precios de los productos básicos	20
V.	Índices de precios al consumidor	21
	Bibliografía	23
	Fuentes de información de las series históricas de estadísticas económicas.....	24
	A. Cuentas nacionales.....	24
	B. Balanza de pagos.....	26
	C. Precios de los productos básicos.....	28
	D. Índices de precios al consumidor.....	32

I. Introducción

Desde sus inicios, uno de los cometidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha sido la recolección, sistematización y difusión de estadísticas económicas de los países de la región. Con la información básica aportada por los países, la CEPAL construye agregados regionales para las principales variables macroeconómicas¹.

La mayor parte de los registros estadísticos con que cuenta la CEPAL datan de 1950, aunque en algunos casos existen estadísticas para años anteriores. En este contexto, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL presenta los resultados de un proyecto cuyo objetivo consiste en ofrecer un conjunto coherente de series estadísticas económicas para el período 1950-2008. Seis décadas de información macroeconómica de las cuentas nacionales (en moneda nacional y en dólares), las balanzas de pagos, la relación de los términos de intercambio, los índices de precios al consumidor y los precios de los productos básicos de exportación contribuyen al análisis y la comprensión de la evolución de la economía de la región en dicho período.

Cabe señalar que la información utilizada para elaborar los agregados macroeconómicos regionales es producida por cada uno de los países de América Latina y el Caribe y dada a conocer por la oficina nacional de estadística o el banco central correspondiente.

¹ Véase el informe sobre la recuperación del patrimonio documental estadístico histórico de la CEPAL en *Las series de larga duración sobre las principales variables macroeconómicas de América Latina y el Caribe* (LC/R.2119), Santiago de Chile, 17 junio de 2004.

A fin de cubrir los requerimientos de los usuarios, se presentan tres grandes grupos de series de cuentas nacionales: a) un grupo de series estadísticas para el período 1950-2008 que contiene el cálculo del producto interno bruto (PIB) y las variables seleccionadas del gasto en dólares, a precios corrientes y a precios constantes de 2000, b) un apartado que muestra estadísticas regionales del PIB, por origen sectorial y destino del gasto, valuadas en dólares constantes para tres períodos sucesivos (1950-1970, 1970-1990 y 1990-2008), a precios de 1970, 1980 y 2000, respectivamente, y a precios corrientes para el período 1990-2008, donde también se exhiben las discrepancias estadísticas en el procedimiento de cálculo, y c) un apartado de estadísticas del PIB por origen sectorial y destino del gasto en moneda nacional (corrientes y constantes con sus respectivos años base) de 33 países que se agrupan bajo la denominación de América Latina y el Caribe, según períodos y años base de las series nacionales originales. Respecto de las estadísticas del sector externo, se presentan: a) las series para el período 1950-1984 de la balanza de pagos en dólares a precios corrientes, de la cuenta corriente de la balanza de pagos a precios constantes de 1970 y de los índices de comercio exterior; b) una sección con las series estadísticas para el período 1980-2008 de la balanza de pagos en dólares a precios corrientes, de la cuenta corriente de la balanza de pagos en dólares a precios constantes de 2000 y de los índices de comercio exterior; c) un conjunto de indicadores derivados de la balanza de pagos para el período 1950-2008, a precios constantes de 2000 y a precios corrientes, así como los índices de valor unitario, y d) las series de precios e índices de precios de los principales productos básicos para el período 1960-2008. Por último, se reportan las series de índices de precios al consumidor para el período 1970-2008 y las series de población y de tipos de cambio para el período 1950-2008, utilizadas para los cálculos reportados en este *Cuaderno estadístico*².

² En términos de cobertura, tanto en las estadísticas de cuentas nacionales como en las del sector externo se presentan los siguientes grupos de países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay (América Latina); Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados,

La fecha de cierre de estas series estadísticas históricas coincide con la del *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009* (15 de julio de 2009).

II. Cuentas nacionales: cobertura, alcance y metodología

El trabajo que se da a conocer en este *Cuaderno estadístico* comenzó con la recopilación de la información básica por país con que cuenta la CEPAL desde sus inicios. Tras el análisis de dicha información, se adoptó una metodología para establecer los empalmes necesarios entre series con diferentes unidades monetarias o años de referencia, de manera de asegurar la comparabilidad de los datos en todo el período seleccionado. Hay que tener en cuenta que los países cambian periódicamente el año de referencia de sus agregados económicos a fin de captar las modificaciones estructurales de las actividades en los nuevos escenarios.

El objetivo de este ejercicio es presentar un conjunto de datos que ofrezca una perspectiva global de la evolución del PIB y de sus principales componentes, según origen sectorial y destino del gasto. La construcción de este conjunto de datos sigue dos principios básicos: un criterio uniforme para encadenar las series disponibles en períodos sucesivos y la preservación de la evolución anual de las variables registradas en cada país³.

En este documento se incluyen tanto los agregados nacionales y regionales elaborados con una metodología común, como las series originales de los países construidas según sus propias bases, por lo

Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago (Caribe). América Latina y el Caribe corresponde a la suma de las dos agrupaciones anteriores.

³ Es necesario remarcar que este tipo de ejercicio no constituye un cambio de base de las series estadísticas de cuentas nacionales de los países, sino una traslación de la referencia de dichas cuentas a un año común.

que se espera que el analista encuentre en él series históricas con información suficiente para satisfacer sus necesidades específicas.

Las series estadísticas de cuentas nacionales que se incluyen en el presente cuaderno pueden experimentar ulteriores modificaciones originadas, principalmente, en los procesos de modernización de las cuentas nacionales de los países de la región, es decir, en los denominados cambios de año base de las cuentas nacionales, en la modificación de las estadísticas básicas o en la introducción de nuevas recomendaciones metodológicas internacionales en materia de contabilidad nacional.

Mientras que algunos países de América Latina y el Caribe aún no han adoptado las recomendaciones metodológicas del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) de las Naciones Unidas (véase el cuadro 1), otros utilizan como año de referencia de las cuentas una base estadística alejada de la estructura actual de su economía (en términos de ponderación y precios). Asimismo, debido a que algunos países no disponen de una estimación completa de los cuadros básicos del sistema, como ocurre con el PIB por clase de actividad económica o con el equilibrio entre oferta y demanda final de bienes y servicios, fue necesario efectuar ciertas estimaciones para homogeneizar los niveles de desagregación y apertura sectorial o un determinado componente del gasto.

A. Series expresadas en dólares a precios constantes

El análisis de las series nacionales mostró varias particularidades. En virtud de las recomendaciones internacionales, los países han efectuado cambios de base en la elaboración de los indicadores a precios constantes (véase el cuadro 2). A su vez, habida cuenta de considerables y persistentes procesos inflacionarios, las monedas nacionales en que se cuantifican las variables han registrado alteraciones significativas respecto del dólar.

Cuadro 1

REFERENCIA METODOLÓGICA ADOPTADA POR LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

País	Sistema de cuentas nacionales (SCN) utilizado
Antigua y Barbuda	SCN 1968
Argentina	SCN 1993
Bahamas	SCN 1993
Barbados	SCN 1968
Belice	SCN 1993
Bolivia (Estado Plurinacional de)	SCN 1993
Brasil	SCN 1993
Chile	SCN 1993
Colombia	SCN 1993
Costa Rica	SCN 1993
Cuba	SCN 1993
Dominica	SCN 1993
Ecuador	SCN 1993
El Salvador	SCN 1968
Grenada	SCN 1968
Guatemala	SCN 1993
Guyana	...
Haití	SCN 1968
Honduras	SCN 1993
Jamaica	SCN 1993
México	SCN 1993
Nicaragua	SCN 1993
Panamá	SCN 1993
Paraguay	SCN 1993
Perú	SCN 1993
República Dominicana	SCN 1993
Santa Lucía	SCN 1968
Saint Kitts y Nevis	SCN 1993
San Vicente y las Granadinas	SCN 1968
Suriname	SCN 1993
Trinidad y Tabago	SCN 1993
Uruguay	SCN 1993
Venezuela (República Bolivariana de)	SCN 1993

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

Cuadro 2
AÑOS BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

País	Cuentas nacionales por tipo de gasto		Cuentas nacionales por sector de actividad económica	
	Años base	Años empalme	Años base	Años empalme
Antigua y Barbuda	1975, 1977 y 1990	1977 y 1990
Argentina	1960, 1970, 1986 y 1993	1970, 1980 y 1993	1960, 1970, 1986 y 1993	1970, 1980 y 1993
Bahamas	1980, 1991 y 2006	1997	1991 y 2006	1997
Barbados	1974	...	1974	...
Belice	1984 y 2000	1992	1984 y 2000	1980 y 1992
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1958, 1968, 1980 y 1990	1962, 1970 y 1988	1958, 1968, 1980 y 1990	1962, 1970 y 1988
Brasil	1953, 1970, 1980, 1990-2005	1965, 1970, 1990-2005	1953, 1970, 1980, 1990-2005	1965, 1970, 1990-2005
Chile	1961, 1977, 1986, 1996 y 2003	1960, 1985, 1996 y 2003	1961, 1977, 1986, 1996 y 2003	1960, 1985, 1996 y 2003
Colombia	1958, 1975, 1994 y 2000	1965, 1990 y 2000	1958, 1975, 1994 y 2000	1965, 1990 y 2000
Costa Rica	1966 y 1991	1991	1966 y 1991	1991
Cuba	1981 y 1997	1996	1981 y 1997	1996
Dominica	1977	...	1990	...
Ecuador	1975 y 2000	1989	1975 y 2000	1989
El Salvador	1962 y 1990	1970 y 1990	1962 y 1990	1970
Granada	1990	...
Guatemala	1958 y 2001	2001	1958 y 2001	2001
Guyana	1970	...	1960, 1970 y 1977	1977 y 1986
Haití	1954-1955, 1976- 1977 y 1986-1987	1970 y 1988	1954-55, 1976-77, 1986-87	1970 y 1988
Honduras	1978 y 2000	2000	1978 y 2000	2000
Jamaica	1974	...	1974, 1986, 1996 y 2003	1985, 1994 y 2000
México	1960, 1970, 1980, 1993 y 2003	1970, 1980, 1988 y 2003	1960, 1970, 1980, 1993 y 2003	1970, 1980, 1988 y 2003
Nicaragua	1958, 1980 y 1994	1960, 1970 y 1994	1958, 1980 y 1994	1960, 1970 y 1994
Panamá	1960, 1970, 1982 y 1996	1970, 1980 y 1996	1960, 1970, 1982 y 1996	1970, 1980 y 1996
Paraguay	1982 y 1994	1991	1982 y 1994	1991
Perú	1979 y 1994	1991	1979 y 1994	1991
República Dominicana	1962, 1970 y 1991	1970 y 1991	1962, 1970 y 1983	1970 y 1991
Saint Kitts y Nevis	1977	...
San Vicente y las Granadinas	1976, 1977 y 1990	1977 y 1990
Santa Lucía	1990	...	1990	...
Suriname	1980	...	1980 y 1990	1990
Trinidad y Tabago	1970, 1985 y 2000	1981 y 1995	1970, 1985 y 2000	1980 y 1995
Uruguay	1961, 1978, 1983 y 2005	1970, 1983, 1988 y 2006	1961, 1978 y 1983 y 2005	1970, 1983 y 2006
Venezuela (República Bolivariana de)	1957, 1968, 1984 y 1997	1968, 1984 y 1997	1957, 1968, 1984 y 1997	1968, 1984 y 1997

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

Las estadísticas de corto y mediano plazo elaboradas por la CEPAL para sus análisis anuales y algunas investigaciones específicas han sido diseñadas con ponderaciones y procedimientos metodológicos adecuados a los objetivos perseguidos en cada caso, lo que dificulta su empleo en la construcción de series largas. Por tanto, para elaborar series estadísticas de largo plazo fue necesario adoptar pautas metodológicas específicas, tendientes a empalmar series construidas para períodos sucesivos en los que rigen diferentes bases de ponderación.

El principal objetivo de este ejercicio era elaborar un cuadro que incluyera las principales variables del sistema de cuentas nacionales y respaldara el análisis de largo plazo a partir de las series nacionales originales.

La metodología utilizada para alcanzar esa meta se apoyó en la recomendación del SCN 1993 para efectuar empalmes de series estadísticas con bases de ponderación diferenciadas. A este respecto, a partir de índices de volumen físico compilados con la fórmula de Laspeyres, en el SCN 1993 se señala: “Con el paso del tiempo, la estructura de los precios relativos del período base tiende a hacerse progresivamente menos pertinente para las situaciones económicas de los últimos períodos, hasta llegar al punto en que resulta inaceptable continuar usándola para realizar medidas de volumen de un período siguiente. En tal caso, puede ser necesario actualizar el período base y empalmar la antigua serie con la serie del nuevo período base” (párrafo 16.31)⁴.

A continuación (párrafo 16.32), se menciona que “Para un único índice tratado aisladamente, el empalme es una simple operación aritmética. Sin embargo, en un marco contable no es posible preservar las relaciones contables entre un agregado y sus componentes al mismo tiempo que se empalman por separado dicho agregado y sus componentes”.

⁴ Véase Naciones Unidas y otros, “Medidas de precios y volumen”, *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*, capítulo XVI, párrafos 16.31 a 16.59.

Más adelante (párrafo 16.37), se indica que “Para preservar los movimientos de volumen para cada nivel de agregación, hay que empalmar los componentes y los agregados.... El problema que se plantea con este método es que los valores a precios constantes de los componentes no suman los valores a precios constantes de los agregados una vez que las series han sido empalmadas”.

En el párrafo 16.38 se afirma que “Cuando los datos no tienen consistencia aditiva se produce una discrepancia entre la suma de los componentes y el correspondiente agregado. Una forma de eliminar esta discrepancia es distribuirla entre los componentes. Otro método consiste en obtener el agregado por suma de los componentes. Pero esto introduce una distorsión en la evolución del agregado”.

Por último, en el párrafo 16.58 se establece que “Cuando los valores del año base son extrapolados con índices encadenados hay efectivamente tres maneras para manejar el problema de la no aditividad. La más simple es publicar los datos sin ningún ajuste. Este método es transparente e indica a los usuarios la magnitud del problema.... En conclusión, parece preferible dejar a los usuarios la decisión sobre eliminar o mantener las discrepancias”.

En resumen, el método de extrapolar o retroproyectar los componentes de un agregado y el agregado por separado, según sus respectivos indicadores de evolución física, apunta principalmente a dotar de consistencia temporal a las series estadísticas. Se trata de un procedimiento sencillo y transparente que permite mantener la evolución originalmente medida en las variables bajo observación. La pérdida de aditividad a consecuencia del encadenamiento queda de manifiesto en la línea de discrepancia estadística, que evidencia la magnitud del desajuste entre la estimación del agregado y de sus componentes.

La metodología aquí seguida deriva de estas recomendaciones del SCN 1993, de forma que los empalmes de las series estadísticas se efectuaron mediante retroproyecciones del agregado por un lado y de sus componentes por otro, presentándose en ambos casos una discrepancia estadística. El tratamiento metodológico se estandarizó mediante la reestimación de las series 1950-1970 y 1970-1990 con el mismo procedimiento de cálculo empleado para la serie 1990-2008.

Para el período 1950-2008, se presentan series en dólares constantes de 2000 para un conjunto de variables, entre las que se incluye el PIB, la formación bruta de capital fijo y el gasto de consumo total. En cambio, este ejercicio no se efectuó para el resto de las variables dada la importancia que adquiere la discrepancia cuando se emplea el método señalado para empalmar las series largas para un período tan amplio.

Como la información disponible a nivel de país permite una desagregación mayor del PIB por sector económico de origen y por los distintos componentes del gasto, se efectuaron empalmes de las series con estos niveles de agregación para períodos más cortos: 1950-1970, 1970-1990 y 1990-2008.

En general, en cada uno de esos períodos se observa un solo cambio de base, lo que acrecienta la consistencia interna de las series estadísticas. Por otra parte, en cada período se produjeron algunos hechos relevantes que afectaron de modo similar a gran parte de las economías de la región. Los 20 años que cubre el período 1950-1970 corresponden al lapso que va desde la posguerra hasta poco antes de la crisis monetario-financiera, que tuvo graves consecuencias en la economía mundial a inicios de la década de 1970. A su vez, los 20 años posteriores (1970-1990) abarcan la crisis del petróleo, la crisis de la deuda de los años ochenta y los agudos procesos inflacionarios que debió enfrentar buena parte de los países de la región. El último período (1990-2008) comienza cuando se mitigan las consecuencias más negativas de estos desequilibrios y los países de la región se abocan a la concreción de importantes procesos de reforma estructural, liberalización de los mercados financieros y mayor apertura comercial en un contexto de abundante financiamiento externo.

A fin de presentar series estadísticas comparables para distintos países, se requirió contar con un método para convertir los valores expresados en moneda nacional a una moneda común, en este caso el dólar.

Existen varios sistemas para convertir a una moneda única las cifras expresadas en monedas nacionales. Un primer método consiste

en utilizar tipos de cambio basados en un cálculo de paridad de poder adquisitivo. Un segundo método de conversión se basa en el uso de un tipo de cambio medio, generalmente anual, extraído de la estadística oficial de comercio exterior. Una variante de este método consiste en incluir tipos de cambio de transacciones efectuadas en mercados libres (en algunos casos, denominados paralelos)⁵.

La determinación del tipo de cambio seleccionado para expresar las monedas nacionales en su equivalente en dólares ha sido un tema de gran interés desde las primeras estimaciones que se efectuaron al respecto en la CEPAL⁶. La elección del tipo de cambio a utilizar en el año seleccionado como base constituye un hecho relevante que afecta el nivel de las variables expresadas en dólares y, por ende, la comparación internacional.

El tipo de cambio utilizado para las series elaboradas con base en 1970 (período 1950-1970) surgió de la estimación del tipo de cambio de paridad de poder adquisitivo de cada país para ese año⁷. En la estimación con base en 1980 (período 1970-1990) no se dispuso de esta variable porque su cálculo ya se había discontinuado. Por otra

⁵ En las notas técnicas que informan sobre el tipo de cambio que presenta el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su línea rf se especifica que dicho valor incluye cotizaciones cambiarias en el mercado libre o tipos de cambio oficiales del país informante.

⁶ Véanse Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio económico de América Latina, 1951-1952* (E/CN.12/291/Rev.2), México, D.F., 1953; *Boletín económico de América Latina*, vol. I, N° 2, septiembre de 1956; “Medición del nivel de precios y el poder adquisitivo de la moneda en América Latina 1960-62” (E/CN.12/653), Santiago de Chile, 1963; “La medición del ingreso real latinoamericano en dólares estadounidenses”, *Boletín económico de América Latina*, vol. XII, N° 2, octubre de 1967; y “Criterios para la conversión a dólares de las cifras de ingreso expresadas en unidades monetarias nacionales de los países latinoamericanos”, en el apéndice del capítulo I del *Estudio económico de América Latina, 1968* (E/CN.12/825/Rev.1), Nueva York, 1969.

⁷ Véase CEPAL, “Series históricas del crecimiento de América Latina”, *Cuadernos estadísticos de la CEPAL*, N° 3, 1978.

parte, no parecía adecuado recurrir directamente a la paridad oficial, ya que en torno a 1980, buena parte de los países de América Latina había alcanzado el punto culminante del endeudamiento externo, lo que afectó de manera notable la disponibilidad interna de bienes y, en muchos casos, la estructura de precios⁸. Para esta serie se utilizó el tipo de cambio mencionado en el Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1988, un tipo de cambio observado, pero corregido en función de la diferencia con respecto a su valor real medio en el período 1979-1982.

Como se desprende tanto del cálculo con base en 1970 como del correspondiente a 1980, en varios países se encontraron diferencias sustanciales entre los tipos de cambio oficiales registrados (rf) y los adoptados por la CEPAL.

Finalmente, para la serie con base en 2000 (período 1990-2008), que abarca una etapa de mayor apertura comercial y notoria expansión de las relaciones comerciales de los países del área, y en la cual se vuelve a enfrentar la carencia de cálculos de tipo de cambio de paridad, las estimaciones de variables de cuentas nacionales a precios constantes se efectuaron tomando como factor de conversión los tipos de cambio oficiales que publica el FMI en sus boletines estadísticos (la variante rf).

Como se señaló, para la serie 1950-2008 se utiliza el año 2000 como base, tomándose en consideración el tipo de cambio oficial (rf). Para las series expresadas en dólares a precios constantes correspondientes a los subperíodos se mantuvieron los años base (1970, 1980 y 2000) y los tipos de cambio seleccionados en su oportunidad: el tipo de cambio de paridad de 1970 para la serie 1950-1970, el tipo de cambio corregido de 1980 para el período 1970-1990 y el tipo de cambio oficial (rf) para la serie 1990-2008 (véase el cuadro 3).

⁸ Véase CEPAL, "Notas técnicas", *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1988* (LC/G.1550-P), Santiago de Chile, 1989.

Cuadro 3
TIPOS DE CAMBIO UTILIZADOS EN AÑOS BASE SELECCIONADOS

País	1970	1980	2000
Argentina	2,95	3 334,20	1,00
Bolivia (Estado Plurinacional de)	9,03	28,07	6,18
Brasil	4,14	50,85	1,83
Chile	0,01087	41,69	539,59
Colombia	10,68	48,62	2 087,90
Costa Rica	5,09	11,68	308,19
Cuba	...	1,00	1,00
Ecuador	14	25,53	1,00
El Salvador	1,7	2,55	1,00
Guatemala	0,81	1,01	7,76
Haití	3,99	5,23	21,17
Honduras	1,75	2,04	14,84
México	8,88	25,41	9,46
Nicaragua	6,41	10,05	12,68
Panamá	0,76	1,03	1,00
Paraguay	85,41	137,79	3 486,35
Perú	30,72	0,29	3,49
República Dominicana	0,87	1,03	16,42
Uruguay	0,19868	13,12	12,10
Venezuela (República Bolivariana de)	3,96	5,01	0,68
Antigua y Barbuda	...	2,86	2,70
Bahamas	...	1,00	1,00
Barbados	...	1,58	2,00
Belice	...	0,79	2,00
Dominica	...	2,70	2,70
Granada	...	3,02	2,70
Guyana	...	2,50	182,43
Jamaica	...	1,81	42,99
Saint Kitts y Nevis	...	3,07	2,70
San Vicente y las Granadinas	...	2,35	2,70
Santa Lucía	...	3,74	2,70
Suriname	...	1,77	1 322,50
Trinidad y Tabago	...	2,57	6,30

Fuente: Tipos de cambio año 1970: "Series históricas del crecimiento de América Latina", *Cuadernos estadísticos de la CEPAL*, N° 3, Santiago de Chile, 1978. Tipos de cambio año 1980: "Notas técnicas", *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1988* (LC/G.1550-P), Santiago de Chile, 1989, y "América Latina y el Caribe: series regionales y oficiales de cuentas nacionales 1950-2002", *Cuadernos estadístico de la CEPAL*, N° 32 (LC/G.2233-P/E), Santiago de Chile, 2005; con excepción de las Bahamas cuya fuente es el Fondo Monetario Internacional. Tipos de cambio año 2000: Fondo Monetario Internacional.

B. Algunas consideraciones sobre la utilización de las series de cuentas nacionales

El procedimiento de empalme para elaborar una serie estadística del PIB a precios constantes que abarque alrededor de 60 años implica el encadenamiento sucesivo de indicadores que han sido construidos, casi en su totalidad, mediante la aplicación del índice de Laspeyres, vale decir, con ponderaciones fijas. Además de la utilización de nuevas ponderaciones, los cambios de base suelen incluir modificaciones significativas de los procedimientos para ampliar la medición y cobertura de las variables consideradas.

En estos casos, es posible observar importantes cambios en la estructura de los componentes de los agregados medidos en el año que se adopta como pivote del empalme, entre las dos valuaciones efectuadas con bases diferentes. Al retroponer cada componente por separado se producen alteraciones en los equilibrios contables.

La discrepancia estadística que se genera con este tratamiento puede ampliarse a medida que se extiende el período de empalme con sucesivos encadenamientos. Como consecuencia, las series retroponidas con este procedimiento tienen mayor validez cuando informan sobre la evolución temporal de cada indicador y menor alcance en términos de participación sobre el agregado total.

Por tanto, el conjunto de series estadísticas presentadas en períodos de 20 años, en los que se muestran el agregado, la totalidad de sus componentes y la discrepancia estadística, constituye una aproximación más robusta para establecer relaciones entre ellos, ya que el usuario puede cuantificar la magnitud de la discrepancia y eventualmente distribuirla según sus necesidades.

Las series de cuentas nacionales para los períodos 1950-1970 y 1970-1990 presentan diferencias en el PIB total debido a que algunos países (Argentina, Brasil y Uruguay) realizaban el cálculo al costo de factores por el método de la oferta y a precios de mercado por el método del gasto.

En el cálculo de las tasas de variación de los agregados regionales de las cuentas nacionales (por ejemplo, tasas de variación anual del gasto privado de consumo final de América Latina) se utilizaron solo los datos de los países con información disponible tanto en el período actual (numerador) como en el de referencia (denominador).

III. Estadísticas de comercio exterior y balanza de pagos

Se presentan series de balanza de pagos de América Latina para el período 1950-2008 que incluyen algunas ya publicadas para el período 1980-2005 y se actualizan en el *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* y en los anexos estadísticos del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* y del *Estudio económico de América Latina y el Caribe* de la CEPAL⁹. Mientras que estas series se elaboraron sobre la base de la quinta edición del Manual de balanza de pagos del FMI, las series de balanza de pagos para el período 1950-1984 por país se basaron en la cuarta edición del *Manual de balanza de pagos*¹⁰.

Las metodologías incluidas en ambos manuales presentan algunas diferencias de alcance y cobertura que dificultan, y en algunos casos impiden, el encadenamiento simple de las variables. El ejemplo más notorio es el registro de la maquila o los trabajos por cuenta de terceros. Mientras que en la cuarta edición del *Manual de balanza de pagos* la maquila se registraba por su valor neto en el rubro de servicios, en la quinta edición se incluye el comercio por su valor bruto en el rubro de bienes. En los países que no registran montos significativos de maquila, los valores de bienes y servicios no muestran alteraciones

⁹ CEPAL, “América Latina y el Caribe. Balanza de pagos. 1980-2005”, *Cuadernos estadísticos de la CEPAL*, N° 33 (LC/G.2290-P/E), Santiago de Chile, diciembre de 2006.

¹⁰ CEPAL, “América Latina y el Caribe. Balanza de pagos 1950-1984”, *Cuaderno estadístico de la CEPAL*, N° 10, Santiago de Chile, 1986.

notorias, a diferencia de lo que ocurre en los que sí los registran, como en el caso de México.

En esta publicación se presentan las series de balanza de pagos para los períodos 1950-1984 y 1980-2008. Para el primer caso, se publican las series elaboradas según la metodología de la cuarta edición del *Manual de balanza de pagos* y para el segundo caso se publican las series diseñadas de acuerdo con la metodología de la quinta edición.

Las series que se presentan se elaboraron de conformidad con la información contenida en el *Cuaderno estadístico de la CEPAL* N° 10 para el período 1950-1984 y en las bases y bancos de datos (CEPALSTAT y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*) que contienen información del período 1980-2008. A partir de esos datos, se diseñaron índices de valor unitario para exportaciones e importaciones para el período 1950-2008, encadenándose ambas series en 1980. Este nuevo cálculo permite estimar el indicador de términos de intercambio de América Latina y el Caribe para el período 1950-2008.

Se calcularon los términos de intercambio para 19 países de América Latina utilizando el año 2000 como referencia y los criterios de la quinta edición del *Manual de balanza de pagos* del FMI en lo que respecta a la cobertura de exportaciones e importaciones de bienes y servicios para el período 1980-2008.

En virtud de la información contenida en el *Cuaderno estadístico de la CEPAL* N° 10, se elaboró una serie de términos de intercambio 1950-2008 mediante empalmes. A tales efectos, se utilizaron las series de exportaciones e importaciones expresadas en valores corrientes y constantes, así como los deflatores por país de la serie base 2000, retropolándose según las tasas de variación de los valores corrientes y de los deflatores del *Cuaderno estadístico* N° 10 y calculándose indirectamente los valores constantes por país. Posteriormente, se calculó el total del agregado de América Latina y el Caribe mediante el empleo de las series retropoladas.

Al observar los resultados de esta publicación y los presentados en el *Cuaderno estadístico* N° 10 se constatan algunas diferencias que se deben al uso de distintos métodos de agregación. Según el *Cuaderno estadístico* N° 10, el agregado de América Latina considera las ponderaciones de los países en virtud de la cobertura de las exportaciones e importaciones de la cuarta edición del *Manual de balanza de pagos* del FMI. En cambio, el cálculo presentado en esta publicación se elaboró a partir de la cobertura de las exportaciones e importaciones de 1980, registradas según la quinta edición de dicho Manual.

IV. Precios de los productos básicos

Para elaborar las series e índices de precios de los productos básicos para el período 1960-2008 se estableció una canasta de productos básicos representativa de las exportaciones de la región para el año 2000¹¹. Se consideró también la disponibilidad de cotizaciones internacionales de los productos seleccionados.

Para construir la canasta de bienes exportados de referencia se adoptó como fuente el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe (BADECEL), que contiene información sobre exportaciones e importaciones de bienes según distintas clasificaciones¹². La información se complementó con datos de algunos países obtenidos de la base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE) de las Naciones Unidas¹³.

¹¹ Específicamente, se consideraron los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

¹² Véase [en línea] <http://websie.eclac.cl/badecel/default.asp>.

¹³ Véase [en línea] <http://comtrade.un.org/>.

Tras sumar todas las partidas correspondientes a una misma definición, estas se ordenaron de mayor a menor, según el valor de las exportaciones. Debido a la diversidad de tipos de un mismo producto, como ocurre en el caso del café, para determinar los principales productos de exportación se recurrió a aproximaciones.

Se logró definir un conjunto de 43 productos básicos que representan un 33,5% de las exportaciones totales de América Latina y el Caribe en el año 2000. Cabe mencionar que la participación de los productos básicos en las exportaciones de la región ha disminuido considerablemente y mientras en la década de 1980 representaba alrededor del 80% del total de exportaciones, en la actualidad ronda el 40%. Este comportamiento obedece a que ahora muchos países exportan maquila y productos relacionados a la actividad de las zonas francas, por lo que existe un mayor porcentaje de exportaciones de manufacturas.

En cuanto al cómputo de los precios e índices de precios, se recurrió a series de precios de productos básicos proporcionadas por diferentes organismos internacionales especializados, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

En el índice de precios del conjunto seleccionado de productos básicos de exportación de América Latina y el Caribe se muestra la tendencia de las cotizaciones en el mercado mundial y se utiliza la fórmula de Laspeyres según los ponderadores de la canasta base que corresponden al valor de cada uno de los productos exportados por la región, expresado como porcentaje del total de los 43 productos.

V. Índices de precios al consumidor

En general, los índices de precios al consumidor (IPC) representan el costo, relativo al período base, de una canasta típica de bienes y servicios efectivamente adquirida por un grupo representativo de hogares.

En los países que calcularon el IPC con una base distinta a la de 2000 se procedió a uniformar dicha base mediante un procedimiento aritmético. De este modo, las series se elaboraron por medio de empalmes con índices de distinta base y en algunos casos fue inevitable vincular índices de diferente cobertura, ya sea desde el punto de vista geográfico o de los estratos socioeconómicos investigados. En todo caso, la tendencia general de estos índices constituye una pauta útil para analizar la evolución de los precios al consumidor.

Se presentan series de las variaciones medias anuales del IPC para el período 1970-2008 y una serie de las variaciones de diciembre a diciembre para el período 1981-2008.

Bibliografía

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007), “Resultados del Programa de Comparación Internacional para América del Sur”, documentos de proyectos, N° 138 (LC/W.138), Santiago de Chile, junio.
- ____ (2006), “América Latina y el Caribe: balanza de pagos 1980-2005”, *Cuadernos estadísticos de la CEPAL*, N° 33 (LC/G.2290-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.153.
- ____ (2004), “Informe sobre la recuperación del patrimonio documental estadístico histórico de la CEPAL. Las series de larga duración sobre las principales variables macroeconómicas de América Latina y el Caribe” (LC/R.2119), Santiago de Chile, 17 de junio.
- ____ (1989), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1988* (LC/G.1550-P), Santiago de Chile.
- ____ (1986), “América Latina y el Caribe: balanza de pagos 1950-1984”, *Cuadernos estadísticos de la CEPAL*, N° 10, Santiago de Chile.
- ____ (1978), “Series históricas del crecimiento de América Latina”, *Cuadernos estadísticos de la CEPAL*, N° 3, Santiago de Chile.
- ____ (1969), *Estudio económico de América Latina, 1968* (E/CN.12/825/REV.1), Nueva York.
- ____ (1967), “La medición del ingreso real latinoamericano en dólares estadounidenses”, *Boletín económico de América Latina*, vol. XII, N° 2, octubre.
- ____ (1963), “Medición del nivel de precios y el poder adquisitivo de la moneda en América Latina 1960-62” (E/CN.12/653), Santiago de Chile.
- ____ (1956), *Boletín económico de América Latina*, vol. I, N° 2, septiembre.
- ____ (1953), *Estudio económico de América Latina, 1951-1952* (E/CN.12/291/Rev.2), México, D.F.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (1991), Estadísticas financieras internacionales, Washington, D.C., agosto.
- Naciones Unidas y otros (1998), Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, Nueva York.

Fuentes de información de las series históricas de estadísticas económicas

A. Cuentas nacionales

Las fuentes de información para las estadísticas de cuentas nacionales de los países de América Latina y el Caribe son las instituciones nacionales responsables de la elaboración de las cuentas nacionales (oficinas nacionales de estadística o bancos centrales). La CEPAL obtiene las series de cuentas nacionales de los sitios web de estas instituciones y, en algunos casos, a través de formularios especialmente diseñados para ese fin.

Antigua y Barbuda: Eastern Caribbean Central Bank, National Accounts Statistics.

Argentina: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Bahamas: Department of Statistics of Central Bank of the Bahamas.

Barbados: Barbados Statistical Service.

Belice: Central Statistical Office.

Bolivia (Estado Plurinacional de): Instituto Nacional de Estadística, Cuentas nacionales.

Brasil: Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), Sistema de Contas Nacionais.

Chile: Banco Central de Chile.

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, Cuentas nacionales.

Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Dominica: Eastern Caribbean Central Bank, National Accounts Statistics.

Ecuador: Banco Central del Ecuador, Cuentas nacionales.

El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador, Cuentas nacionales

Granada: Eastern Caribbean Central Bank, National Accounts Statistics.

Guatemala: Banco de Guatemala, Cuentas nacionales.

Guyana: Bureau of Statistics of Guyana.

Haití: Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique (IHSI).

Honduras: Banco Central de Honduras.

Jamaica: The Statistical Institute of Jamaica.

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Nicaragua: Banco Central de Nicaragua.

Panamá: Dirección de Estadística y Censos, Contraloría General de la República.

Paraguay: Banco Central del Paraguay.

Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de Cuentas Nacionales.

República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana.

Saint Kitts y Nevis: Eastern Caribbean Central Bank, National Accounts Statistics.

San Vicente y las Granadinas: Eastern Caribbean Central Bank, National Accounts Statistics.

Santa Lucía: Eastern Caribbean Central Bank, National Accounts Statistics.

Suriname: Algemeen Bureau voor de Statistiek.

Trinidad y Tabago: Central Statistical Office.

Uruguay: Banco Central del Uruguay.

Venezuela (República Bolivariana de): Banco Central de Venezuela.

B. Balanza de pagos

Las estadísticas de balanza de pagos para el período 1950-1984 se obtuvieron del *Cuaderno estadístico* N° 10 (CEPAL, 1986).

Las estadísticas de balanza de pagos para el período 1980-2008 se obtuvieron de dos importantes fuentes: las estadísticas de balanza de pagos publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la información oficial publicada en los sitios web de las instituciones gubernamentales nacionales y los organismos internacionales que se mencionan a continuación:

Antigua y Barbuda: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Ministerio de Economía (MECON).

Bahamas: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Barbados: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Belice: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Bolivia (Estado Plurinacional de): Banco Central de Bolivia.

Brasil: Banco Central do Brasil.

Chile: Banco Central de Chile.

Colombia: Banco de la República de Colombia.

Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.

Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas de la República de Cuba.

Dominica: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Ecuador: Banco Central del Ecuador.

El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Granada: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Guatemala: Banco de Guatemala.

Guyana: sede subregional de la CEPAL para el Caribe, Statistical Bureau.

Haití: sede subregional de la CEPAL en México.

Honduras: Banco Central de Honduras.

Jamaica: sede subregional de la CEPAL para el Caribe, Bank of Jamaica.

México: Banco de México.

Nicaragua: Banco Central de Nicaragua.

Panamá: Contraloría General de la República.

Paraguay: Banco Central del Paraguay.

Perú: Banco Central de Reserva del Perú.

República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana.

Saint Kitts y Nevis: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

San Vicente y las Granadinas: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Santa Lucía: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Suriname: sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Trinidad y Tabago: sede subregional de la CEPAL para el Caribe, Central Bank of Trinidad and Tobago, Central Statistics Office.

Uruguay: Banco de la República.

Venezuela (República Bolivariana de): Banco Central de Venezuela.

C. Precios de los productos básicos

Alimentos

Bananos	Centroamérica y el Ecuador, precio de importación en los Estados Unidos, FOB puertos de los Estados Unidos (UNCTAD).
Azúcar	Promedio de precios diarios calculado de conformidad con el Convenio Internacional del Azúcar, FOB puertos del Caribe (UNCTAD).
Camarón	Golfo de los Estados Unidos (FMI).
Carne	Australia y Nueva Zelanda, congelada deshuesada, precio de importación en los Estados Unidos, FOB puerto de entrada (UNCTAD).
Naranjas	Francia, Fondo Monetario Internacional (FMI).
Trigo	Estados Unidos, Hard Red Winter N° 2 (ordinario), FOB Golfo de México (UNCTAD).
Maíz	Estados Unidos (FMI).
Arroz	Tailandés, blanco triturado, 5% quebrantado, precio nominal cotizado, FOB Bangkok (UNCTAD).

Bebidas

Café 1	Arábico colombiano suave, FOB muelle Nueva York, Convenio Internacional del Café (UNCTAD).
Café 2	Arábico brasileño y otros arábigos, FOB muelle Nueva York, Convenio Internacional del Café (UNCTAD).
Té	Reino Unido (FMI).

Cacao Promedio de precios diarios del cacao en grano, Nueva York y Londres (UNCTAD).

Aceites, harinas y semillas oleaginosas

Aceite de soja Países Bajos, FOB fábrica (UNCTAD).

Aceite de cacahuete Cualquier origen, CIF Rotterdam (UNCTAD).

Aceite de palma Principalmente de Indonesia, 5% de ácido graso libre, CIF puertos europeos (UNCTAD).

Aceite de coco Filipinas, CIF Rotterdam (UNCTAD).

Aceite de girasol Unión Europea, FOB puertos europeos (UNCTAD).

Aceite de grano de palma Malasia, CIF Rotterdam (UNCTAD).

Soja Estados Unidos, N° 2 amarilla, CIF Rotterdam (UNCTAD).

Harina de soja 44%/45%, Hamburgo, FOB fábrica (UNCTAD).

Materias primas silvoagropecuarias y pesqueras

Chapeado Asia sudoriental, Lauan, 3 dobleces, 182cmx91cmx4mm, precio al por mayor Tokio (UNCTAD).

Pulpa de madera Suecia, puertos del Mar del Norte (FMI).

Tabaco Estados Unidos, hoja de tabaco, valor unitario de importación (UNCTAD).

Caucho Singapur, N° 1 RSS, en balas, FOB (UNCTAD).

Lana Australia, 48: lana burda (FMI).

Algodón Estados Unidos (Memphis, Nueva Orleans y Texas), (middling 1-3/32”), CFR cotizaciones del lejano oriente (UNCTAD).

Pieles	Estados Unidos (Chicago), empaquetadas, pesadas, de buey, novillo, FOB punto de envío (UNCTAD).
Harina de pescado	Bremen, 64%/65% proteínas, precio libre de transporte (UNCTAD).
Yute	Bangladesh, BWD, FOB Mongla (UNCTAD).

Minerales y metales

Cobre	Grado A, barras/cátodos de alambre electrolítico, bolsa de metales de Londres (UNCTAD).
Mineral de hierro	Del Brasil a Europa, 64,5% de hierro, FOB (UNCTAD).
Productos de acero	Índice del Banco Mundial.
Aluminio	Primera calidad, Bolsa de Metales de Londres, al contado (UNCTAD).
Plata	Nueva York, refinada, 99,9%, Handy & Harman (FMI).
Zinc	Calidad superior especial, Bolsa de Metales de Londres, precio en efectivo (UNCTAD).
Estaño	Bolsa de Metales de Londres, al contado (UNCTAD).
Níquel	Bolsa de Metales de Londres, al contado (FMI).
Plomo	Bolsa de Metales de Londres, al contado (UNCTAD).
Oro	Londres, fino, 99,5%, fijado en la tarde (FMI).

Energía

Petróleo crudo	Petróleo crudo, promedio simple de Dubai, Brent y Texas (UNCTAD).
----------------	---

Gasolina sin plomo	Costa Este de los Estados Unidos, 95 sin plomo, boletín OPEP.
Carbón	Australia (FMI).
Gas natural	Estados Unidos, precio boca de pozo (Administración de Información Energética de los Estados Unidos).

D. Índices de precios al consumidor

Las estadísticas de índices de precios al consumidor se obtienen principalmente de las oficinas nacionales de estadística y de los bancos centrales de los países:

Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Indec informa*, boletín mensual.

Barbados: Barbados Statistical Service, *Monthly Digest of Statistics*.

Bolivia (Estado Plurinacional de): Instituto Nacional de Estadística, Departamento de Estadísticas Económicas, División de Precios, información directa.

Brasil: Instituto Brasileño de Geografía e Estadística, información directa.

Chile: Instituto Nacional de Estadística, índice de precios al consumidor e información directa mensual.

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Índice de precios al consumidor*, boletín mensual.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa.

Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos, índice de precios al consumidor.

El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, información directa.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, información directa.

Haití: *Bulletin de la banque de la République d'Haïti* e información directa.

Honduras: Banco Central de Honduras, Departamento de Estudios Económicos, índices de precios al consumidor e información directa.

México: Banco de México, información directa.

Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, índices de precios al consumidor e información directa.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, información directa mensual.

Paraguay: Banco Central del Paraguay, Departamento de Estudios Económicos, División de precios y mercado interno e información directa.

Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, índices de precios al consumidor, boletín mensual e información directa.

República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana, boletín mensual e información directa.

Trinidad y Tabago: Central Statistical Office, *Quarterly Economic Report*; Central Bank of Trinidad and Tobago, *Monthly Statistical Digest*.

Uruguay: Instituto Nacional de Estadísticas, información directa.

Venezuela (República Bolivariana de): Banco Central de Venezuela, información directa.

